

Ficha bibliográfica: JIMÉNEZ, Jhonny. "Movimiento de Economía Social y Solidaria de Ecuador. Circuitos Económicos Solidarios Interculturales". *Revista de la Academia*, 2016, vol. 21, p. 101-128.

Disciplina de conocimiento: Economía

Objetivo del texto: Presentar la construcción de los Circuitos Económicos Solidarios Interculturales (CESI) como una herramienta metodológica política para el fomento de sistemas económicos solidarios que promuevan la reproducción ampliada de la vida, en búsqueda del *sumak ally kawsay* (Buen Vivir), contribuyendo a su conceptualización como un aporte al abordaje teórico de la economía solidaria.

Principales hipótesis: Los Circuitos Económicos Solidarios Interculturales (CESI) son una herramienta teórica y metodológica que permite la transformación del modelo de desarrollo político y económico hegemónico, a través de la articulación de prácticas solidarias existentes desde tiempos ancestrales en donde la reciprocidad, la redistribución, el consumo responsable, la relación del ser humano con la naturaleza y la construcción de relaciones simétricas son fundamentales.

Conceptos: Economía solidaria e interculturalidad.

Aspectos metodológicos: El texto corresponde a una argumentación teórica e histórica sobre los Circuitos Económicos Solidarios Interculturales (CESI) de Ecuador y su relación con el concepto de economía solidaria.

Resumen: En el artículo el autor hace referencia a la construcción de los Circuitos Económicos Solidarios Interculturales (CESI), como una herramienta metodológica política para el fomento de sistemas económicos solidarios que promuevan el Buen Vivir. Dichos circuitos parten del reconocimiento de prácticas económicas ancestrales basadas en la reciprocidad y la redistribución, de modo que en contraposición a las cadenas productivas, son contruidos con la intención de satisfacer las necesidades fundamentales de los seres humanos e impulsar prácticas de producción que promuevan el cuidado de la naturaleza, el consumo y la intermediación solidaria.

En el artículo 288 la Constitución Ecuatoriana estableció que el sistema económico de la nación es social y solidario, ubicando a la economía solidaria al mismo nivel que la economía pública y privada. Este reconocimiento es el resultado del esfuerzo de diferentes organizaciones y movimientos cuyo trabajo en torno a las prácticas económicas ancestrales, ha logrado posicionarlas como un elemento vital en la construcción de un nuevo modelo de desarrollo basado en la solidaridad y la convivencia entre los seres humanos y el planeta. La construcción de los CESI se ha planteado como un mecanismo para el desarrollo de los territorios que no se centra en el ámbito económico sino en una intervención

multidimensional (ecológica, cultural, política, espiritual, social, etc.) basada en los principios de solidaridad, reciprocidad, complementariedad y el cuidado de la vida.

Según Jiménez, la economía solidaria es un concepto en construcción que se ha venido desarrollando desde la década de los 80 en América Latina, a partir de la identificación de diferentes procesos y prácticas sociales de subsistencia relacionadas con las experiencias de economías comunitarias y de resistencia a los modelos capitalistas. Si bien el concepto de solidaridad también ha sido parte del surgimiento de la sociedad democrática liberal, principalmente bajo las formas de la filantropía y la solidaridad democrática, las prácticas solidarias han estado presentes desde tiempos ancestrales, siendo parte de la cotidianidad de las comunidades indígenas.

La economía solidaria presenta una propuesta paradigmática frente al modelo de desarrollo hegemónico a través del planteamiento de nuevas relaciones sociales fundamentadas en el trabajo autogestionado, la distribución-redistribución de los recursos, el cuidado del medio ambiente, la reciprocidad, la democracia y el vínculo entre seres humanos y naturaleza, recuperando el sentido de la economía como “oikonomía”: la administración y cuidado de nuestra casa.

Una de las corrientes más importantes para la definición del concepto de economía solidaria, se estableció en el Foro Brasileño de Economía Solidario, donde se hizo énfasis en los procesos de articulación y construcción de redes que permiten desconectarse de los sistemas de mercado, constituyendo así redes de colaboración solidaria como mecanismos de articulación económica, social y política. Particularmente para Ecuador y los demás países andinos, la economía solidaria también tiene sus orígenes en la economía comunitaria que promueve el *Sumak Aily Kawsay* o Con-Vivir Bien, que incorpora un modelo de producción en donde los principios de complementariedad, reciprocidad y vincularidad se convierten en el eje de la acción humana. Vale la pena destacar los aportes realizados por la cultura de la paz, en donde la convivencia se convierte en el eje de las relaciones simétricas, caracterizadas por los principios de la interculturalidad, la integración, la solidaridad, el respeto y la armonía.

De este modo, las prácticas solidarias se transforman en configuraciones económicas determinadas por una serie de principios que generan procesos sociales, históricos y territoriales, cuyo contenido ético y potencial transformador promueve la construcción de una economía ética y contra hegemónica. A nivel regional, estas propuestas alternativas aparecen como formas de resistencia comunitaria frente al colonialismo y el neoliberalismo, procesos que les han invisibilizado desconociendo sus aportes en la economía.

En Ecuador, el Movimiento de Economía Social y Solidaria plantea los Circuitos Económicos Solidarios Interculturales (CESI) como una propuesta teórica y metodológica que contribuya a la construcción de un sistema económico solidario que permita la promoción del *Sumak*

Ally Kawsay desde los territorios, haciendo frente al modelo hegemónico, a la sociedad de mercado y a sus políticas institucionales. Su elaboración, parte de la necesidad de articular las prácticas y los actores de la economía solidaria con el objetivo de transformar las relaciones de producción, distribución y consumo. Los principios que se fomentan desde los CESI y que se encuentran estrechamente vinculados a las prácticas de la economía solidaria son: i) la reciprocidad–complementariedad y la redistribución, ii) la vincularidad, entre las personas y la naturaleza, iii) la asociatividad, la organización, el trabajo colectivo comunitario y iv) la construcción de autonomía.

Desde el 2001 el Movimiento de Economía Solidaria del Ecuador decidió apostar por la construcción de los CESI con el propósito de fortalecer procesos económicos y socio-políticos en los territorios, además de las prácticas solidarias que se encuentran en los países andinos y que constituyen un pilar en la interculturalidad. En últimas son una apuesta metodológica, política, cultural y social que pretende la construcción de un sistema social y solidario donde la redistribución, la reciprocidad y el cuidado del ambiente sean los principios regentes. Por su carácter articulador, los CESI pueden ser implementados a nivel local, regional, nacional e internacional, pero es el territorio donde deben generar procesos sostenidos pues están enraizados en las necesidades de las personas y la naturaleza.

Palabras clave: Circuitos, economía solidaria, territorio, consumo solidario, sociedades de mercado, interculturalidad, buen vivir.

Elaborado por: Carolina Díaz, antropóloga egresada y socióloga en formación, Universidad Nacional de Colombia.